

LIBERALIZACIÓN Y ESTRATEGIA COMPETITIVA: LA EXPANSIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS(*)

Lucio Fuentelsaz y Jaime Gómez(**)

1. Introducción

Como es bien sabido, el sector bancario español consta de tres tipos de intermediarios financieros: bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito. Aunque en la actualidad están sometidos a una normativa similar, operan en los mismos mercados y pueden realizar prácticamente el mismo tipo de operaciones, las diferencias históricas entre ellos han sido importantes, lo que, sin duda, condiciona todavía alguna de sus actividades.

Tal vez la más importante de estas diferencias es la relacionada con sus respectivos ámbitos de actuación. Téngase en cuenta que mientras los bancos tienen plena libertad de establecimiento desde 1974, las cajas de ahorros han visto limitada su actuación a un área normalmente provincial o, en el mejor de los casos, regional. Es lógico, por tanto, que una vez eliminadas las restricciones que hasta 1989 les impedían desarrollar su actividad fuera de su mercado tradicional de operación, muchas de ellas hayan encontrado una importante oportunidad de crecimiento por esta vía.

En este contexto, esta breve nota incide en los cambios que se producen en la red de oficinas de las cajas españolas una vez que éstas tienen la posibilidad de elegir libremente su ámbito de actuación. En ella se observa cómo, tras la liberalización, un grupo importante de entidades replantea con rapidez su estrategia con el fin de extender su presencia a otros mercados geográficos en los que no podían operar. Obviamente, y aunque no es objeto de estudio en este trabajo, este crecimiento tiene importantes consecuencias desde el punto de vista de la rivalidad, al incrementarse de modo sustancial el número de competidores presentes en cada mercado. Es importante, además, destacar que este crecimiento se ha producido sin descuidar la calidad de los activos gestiona-

dos. De hecho, las pesimistas previsiones iniciales según las cuales la liberalización y la entrada de nuevos competidores extranjeros podían poner en peligro la supervivencia de muchas entidades, no se han visto en absoluto confirmadas. Al contrario, los resultados obtenidos por las entidades que constituyen el sector bancario en nuestro país han sido, en general, valorados muy positivamente, tanto en España como en otros países de nuestro entorno.

El resto de este trabajo se estructura del siguiente modo. La sección segunda analiza, de forma breve, la evolución del número de oficinas de bancos y cajas de ahorros en España como paso previo a la descripción de las consecuencias del proceso de expansión de la red de oficinas de las cajas de ahorros que se lleva a cabo en las secciones tercera y cuarta. La sección quinta concluye el trabajo.

2. Evolución del número de oficinas de bancos y cajas de ahorros

Tal y como se ha señalado en la sección anterior, antes de analizar el comportamiento seguido por las cajas de ahorros, el cuadro 1 compara la evolución en el número de oficinas de bancos y cajas(1) durante los últimos 20 años. En él se observa cómo, hasta mitad de los años ochenta, la participación de ambos intermediarios se mantiene relativamente estable, con una posición dominante de los primeros, que tienen aproximadamente las dos terceras partes de las oficinas totales. Aunque ambos agentes incrementan considerablemente su número de oficinas, la importancia relativa de cada uno de ellos apenas varía. Es a partir de 1985 cuando los bancos detienen su expansión(2), mientras que las cajas continúan incrementando su red, de manera que en 1998 el número de oficinas de cajas de ahorros supera, por primera vez en la

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE OFICINAS DE BANCOS Y CAJAS

	Oficinas bancos	Oficinas cajas	Total oficinas (bancos + cajas)	Cuota bancos (porcentaje)	Cuota cajas (porcentaje)
1980.....	13.231	8.288	21.519	61,5	38,5
1981.....	14.299	8.900	23.199	61,6	38,4
1982.....	15.380	9.571	24.951	61,6	38,4
1983.....	16.062	10.065	26.127	61,5	38,5
1984.....	16.412	10.440	26.852	61,1	38,9
1985.....	16.606	10.797	27.403	60,6	39,4
1986.....	16.518	11.061	27.579	59,9	40,1
1987.....	16.498	11.754	28.252	58,4	41,6
1988.....	16.691	12.252	28.943	57,7	42,3
1989.....	16.677	13.168	29.845	55,9	44,1
1990.....	16.917	13.642	30.559	55,4	44,6
1991.....	17.824	14.031	31.855	56,0	44,0
1992.....	18.058	14.291	32.349	55,8	44,2
1993.....	17.636	14.485	32.121	54,9	45,1
1994.....	17.557	14.880	32.437	54,1	45,9
1995.....	17.842	15.214	33.056	54,0	46,0
1996.....	17.674	16.094	33.768	52,3	47,7
1997.....	17.530	16.636	34.166	51,3	48,7
1998.....	17.450	17.582	35.032	49,8	50,2
1999.....	16.905	18.337	35.242	48,0	52,0
2000.....	15.811	19.268	35.079	45,1	54,9

Fuente: Banco de España.

historia, al de los bancos, sin que de momento se anticipe un cambio de tendencia.

La evolución de otras magnitudes relevantes como los depósitos, los créditos o el tamaño del balance, aunque no se recogen en este trabajo, presentan una evolución similar a la señalada para el caso de las oficinas. En todas ellas, las cajas de ahorros han ganado progresivamente cuota de mercado en detrimento de los bancos. En el caso del activo total o de los créditos, los bancos todavía superan a las cajas aunque las diferencias son cada vez menores, ya que éstas han ganado más de 20 puntos porcentuales en el caso de los créditos y casi 15 en el activo. Con respecto a los depósitos, las cajas superan a los bancos desde el comienzo de la década de los noventa y, en la actualidad, aquéllas captan el 57 por 100 de los depósitos de otros sectores residentes, por sólo el 43 por 100 de los bancos. Es importante destacar que desde mediados de la década de los ochenta los bancos mantienen relativamente estables sus depósitos (a precios constantes) mientras que las cajas han multiplicado los suyos por más de dos.

3. Liberalización y expansión geográfica de las cajas de ahorros

Aunque la eliminación definitiva de restric-

ciones no se produce hasta 1989(3), en la sección anterior se ha puesto de manifiesto cómo el despegue de las cajas de ahorros comienza a mitad de la década de los ochenta. La razón de este adelanto no es, evidentemente, casual. Por una parte, las entidades anticipan los cambios en la normativa y tratan de estar preparadas para competir en las mejores condiciones cuando estos cambios sean efectivos(4). Por otra, antes de 1989 se producen algunos tímidos intentos aperturistas, en virtud de los cuales las cajas pueden expandirse dentro de la comunidad autónoma en la que se ubica su sede social así como abrir hasta tres oficinas en las cinco mayores ciudades del país. En consecuencia, y con el fin de tener en cuenta el posible efecto de estas medidas, extendemos nuestro período de análisis hasta 1986, de modo que en este trabajo analizamos las consecuencias del proceso de expansión que tiene lugar entre 1986 y 2000.

Sin duda, la principal razón que justifica la aproximación entre cajas y bancos a la que se hace referencia en la sección anterior es el interés de muchas cajas de ahorros por ampliar su ámbito de actuación, de modo que han aprovechado las medidas liberalizadoras para extender su red a otros mercados, rompiendo los límites provinciales (o a lo sumo regiona-

les) a los que se veían limitadas hasta entonces.

Los cuadros 2 y 3 permiten ilustrar la situación apuntada. El cuadro 2A recoge el número de provincias en las que estaba presente cada entidad al principio y al final del período considerado(5). Se observa que, en 1986, casi dos tercios de las entidades tienen carácter uniprovincial y más del 90 por 100 opera en un número de provincias igual o inferior a cuatro(6). Las cinco únicas excepciones están constituidas por Ibercaja, presente en las tres provincias aragonesas, La Rioja y Guadalajara; Caixa de Pensiones, en Cataluña y Baleares; Caja de Madrid, que además de en la capital, opera en Ciudad Real, Tarragona y Toledo y, en menor medida, en Valencia, Baleares y Álava, y, por último, dos cajas andaluzas, Municipal de Córdoba y Ronda, presentes en todas las provincias andaluzas y además, está última, en Ciudad Real y Melilla. En definitiva, el número de mercados en los que opera cada entidad no alcanza, en promedio, las dos provincias.

Esta situación cambia considerablemente catorce años después, de manera que el número medio de provincias en las que está presente una entidad asciende a siete en 2000. Aunque todavía quedan numerosas cajas que han optado por mantenerse exclusivamente en su territorio de actuación inicial, esta cifra se ha visto sustancialmente reducida, de manera que ahora(7) son sólo doce las entidades uniprovinciales (un 25 por 100, frente al 63 por 100 anterior) y el número de cajas de ahorros presentes

en más de cuatro provincias se ha incrementado hasta dieciseis.

Sin duda, las dos entidades que han optado más claramente por una estrategia global son La Caixa y Caja de Madrid, que en la actualidad están presentes en la totalidad del territorio español, aunque La Caixa tiene una red mucho más densa, con 4.226 oficinas, de las que 2.253 se localizan fuera de Cataluña y Baleares (Madrid tiene 1.764 oficinas, con 801 fuera de Madrid). Algunas otras entidades también han decidido llevar a cabo estrategias expansivas, si bien con un alcance más limitado. Son, fundamentalmente, Caja España (presente principalmente en Castilla y León, aunque también, de forma más reducida, en Madrid, Galicia y la cornisa Cantábrica), Caixa de Catalunya (Cataluña, Baleares, Madrid, y el arco mediterráneo principalmente), Ibercaja (además de su territorio tradicional, se ha expandido hacia los mercados adyacentes), Caixa de Galicia (Galicia, León y Asturias, sobre todo, pero también algunas otras ciudades del norte de España), Caja del Mediterráneo (Cataluña, Levante y Madrid), y Caja Duero (Castilla y León y Extremadura), además de las principales cajas andaluzas (Granada, Córdoba, Unicaja, Huelva y Sevilla), que han tratado de consolidar su posición en toda Andalucía. Debemos, igualmente, indicar que este proceso no parece haber finalizado todavía: como ejemplo señalar que en los dos últimos años son varias las cajas (Caja España, Caja Duero, Caja de Cataluña, Ibercaja) que han anunciado su interés por estar presentes en todo el territorio nacional.

CUADRO 2A
NÚMERO DE PROVINCIAS EN LAS QUE COMPITEN LAS CAJAS DE AHORROS

N.º de provincias	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	6-9	10-15	>15	Total	Media
N.º entidades, 1986	48	11	4	9	2	2	1	0	77	1,98
N.º entidades, 2000	12	8	6	5	1	5	5	5	47	6,96

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 2B
ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS

	Una sola provincia(*)	Dos o más provincias	Comunidad Autónoma	Más de una Comunidad Autónoma	Total
1986, n.º entidades.....	48 (8)	14	9	6	77
2000, n.º entidades.....	12 (5)	10	7	18	47
1986, porcentaje sobre total.....	62,3 (10,4)	18,2	11,7	7,8	100
2000, porcentaje sobre total.....	25,5 (10,6)	21,3	14,9	38,3	100

(*) Las cifras entre paréntesis hacen referencia a comunidades autónomas uniprovinciales.

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 3
NÚMERO DE ENTIDADES QUE COMPITEN EN CADA PROVINCIA

N.º de entidades	Una	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis	Siete	8-10	>10	Total	Media
N.º provincias, 1986	10	18	9	7	4	0	2	2	0	52	2,94
N.º provincias, 2000	0	0	2	5	15	8	13	7	2	52	6,29

Fuente: Elaboración propia.

Una lectura complementaria de esta información es la sintetizada en el cuadro 2B, que hace referencia al número de provincias o comunidades autónomas en que está presente cada entidad al principio y al final del período considerado. En 1986, casi las dos terceras partes de las cajas de ahorros operan en un único mercado (en ocho de estos cuarenta y ocho casos, el mercado se corresponde con una comunidad autónoma uniprovincial) y cerca de un 20 por 100 lo hacen en dos o más provincias, pero sin llegar a alcanzar toda la comunidad autónoma en la que se ubica su sede social. Sólo nueve entidades (12 por 100) operan en todas las provincias de una comunidad (se excluyen aquí las comunidades uniprovinciales) y seis tienen un ámbito de actuación superior. Esta situación cambia de forma considerable a lo largo de los años, de manera que en la actualidad sólo 12 cajas operan en una sola provincia y en cinco de estos casos la provincia es, a su vez, una comunidad autónoma. En el polo opuesto, más de la mitad de las entidades tienen, ahora, un ámbito de operación al menos autonómico, y un tercio del total (18 de 47) extienden su presencia más allá de la comunidad autónoma en la que fueron constituidas.

La información anterior se completa con la que se desprende de la observación del cuadro 3. Mientras que la unidad de referencia en el análisis precedente es la entidad, ahora evaluamos la situación desde el punto de vista de los mercados provinciales. Las conclusiones que se derivan del mismo son, en todo caso, muy similares a las anteriores.

Así, el número de competidores presente en cada provincia es, en 1986, escaso, dado que, en media, en cada una de las 52 provincias sólo operan tres entidades, lo que corrobora su especialización geográfica antes de la liberalización. Con excepción de Valencia y de tres de las cuatro provincias catalanas, el número de entidades por provincia en ningún caso es superior a cinco y en un 70 por 100 de los mercados el número máximo de entidades operativas se sitúa entre uno y tres. Una vez consolidado el pro-

ceso de expansión, el número mínimo de cajas por mercado es, con la excepción de Teruel y Melilla, de cuatro, y lo más frecuente es que en una provincia operen entre cinco y siete cajas de ahorros, lo que unido al mayor solapamiento entre las actividades realizadas por los diferentes tipos de entidades permite hablar de un nivel de competencia más alto.

4. Importancia de la expansión de la red de oficinas

Hasta el momento, nuestro trabajo sólo ha analizado el fenómeno de la expansión desde el punto de vista del número de entidades presentes en el mercado, de manera que una caja ha sido considerada expansionista en la medida en que decide extender su presencia más allá de sus mercados de origen (con la restricción antes comentada para considerar que una entidad está realmente presente en el mercado). Sin embargo, para competir en un negocio como el de la banca minorista, no es suficiente con establecer unas pocas oficinas, sino que es necesario disponer de una red lo suficientemente amplia como para poder competir en condiciones de relativa igualdad con las entidades ya consolidadas. En consecuencia, en esta sección se cuantifica la importancia de la expansión de las diferentes entidades a partir del número de oficinas abiertas por las mismas fuera de su ámbito de actuación tradicional. En este contexto surge otra vez el problema de la determinación del alcance inicial de cada caja. Nuestra aproximación pasa de nuevo por aceptar que existe una presencia real en una provincia en 1986 cuando se alcanza un número razonable de oficinas(8).

El cuadro 4 recoge el porcentaje de oficinas de cada entidad en sus mercados tradicionales para los años 1986 y 2000. En el caso de las cajas fusionadas, se considera como mercado de actuación inicial el correspondiente a las entidades que dieron origen a la nueva caja. En el cuadro se observa, en primer lugar, cómo el porcentaje de oficinas fuera del territorio era, en 1986, insignificante: apenas un 6 por 100, a pe-

sar de la rigidez con la que se ha definido el mercado original(9). Sólo doce cajas mejoran el citado promedio, con una presencia exterior que normalmente localiza fuera de su territorio de origen entre el 10 y el 20 por 100 de las oficinas. Las entidades más *aperturistas* eran, en ese momento, las cajas de Ronda (que ya había iniciado su expansión a Cádiz y Huelva, además de su presencia tradicional en Málaga, Jaén y Ciudad Real) y San Fernando de Sevilla (igualmente presente en Cádiz y Huelva)(10), así como varias cajas catalanas, con algunas oficinas en otras localidades de Cataluña además de en la que tienen su sede. Mención especial merece el caso de la Caja de Ahorros de Salamanca, con un tercio de sus oficinas fuera de esta ciudad, al iniciar tempranamente su expansión hacia algunas localidades castellanas. Este crecimiento se produce, en ocasiones, al aprovechar la crisis por la que a principios de los ochenta atraviesa un importante grupo de entidades financieras para adquirir su red de oficinas (éste es el modo que utiliza, por ejemplo, la Caja de Salamanca para expandirse a Palencia, al comprar la C.A. de Palencia).

Catorce años más tarde, las diferencias entre entidades han aumentado considerablemente,

de manera que aunque todavía un grupo importante de las mismas continúa operando exclusivamente en sus mercados originales (18 cajas de ahorros concentran más del 90 por 100 de sus oficinas en ellos), son muchas las cajas que han adoptado estrategias expansivas y cuyas oficinas fuera de su territorio alcanzan cifras más importantes. Así, veintiuna entidades presentan un grado de apertura moderado: entre el 10 y el 25 por 100 de oficinas en nuevas provincias. Las restantes cajas adoptan una posición expansiva mucho más evidente, con al menos la cuarta parte de la red fuera de sus mercados de origen. La tipología de estas entidades es variada, y no puede decirse que el origen geográfico u otros factores (con la única excepción, en su caso, del tamaño) resulten determinantes en la adopción de este tipo de estrategia. Dentro de las mismas deben destacarse especialmente dos: Caja Duero con sólo un tercio de sus oficinas en las provincias de Salamanca y Soria (aunque, como hemos visto, en este caso la presencia exterior ya era importante en 1986) y La Caixa, que en 1986 tenía prácticamente todas sus oficinas en Cataluña y Baleares, mientras que en la actualidad estos mercados representan menos del 50 por 100 del total. Este esfuerzo de apertura resulta especialmente reseñable

CUADRO 4
PORCENTAJE DE OFICINAS EN EL MERCADO DE ORIGEN

Caja	1986 Porcentaje	2000 Porcentaje	Caja	1986 Porcentaje	2000 Porcentaje
Asturias	99,2	91,5	Ibercaja.....	97,7	64,5
Ávila	98,6	84,2	Inmaculada	99,1	99,5
Badajoz.....	100,0	79,3	Insular Canarias	100,0	91,5
Baleares.....	99,1	98,9	Jaén	100,0	100,0
Bancaja	97,0	76,8	Laietana.....	98,8	85,9
BBK	95,5	79,7	Madrid	85,8	58,5
Burgos C.C.O.....	99,1	88,1	Manlleu.....	100,0	98,7
Burgos Municipal.....	99,1	92,9	Manresa	89,4	88,8
Caixa	98,6	46,7	Mediterráneo.....	96,7	77,5
Caixa Nova.....	92,9	77,6	Murcia	100,0	64,6
Caja Duero.....	64,4	30,5	Navarra	97,8	90,5
Caja España.....	99,7	66,2	Ontinyent	100,0	100,0
Cajasur.....	88,0	65,5	Penedés.....	97,1	76,8
Carlet.....	100,0	100,0	Pollensa.....	100,0	100,0
Castilla La Mancha.....	91,5	90,9	Rioja.....	100,0	94,3
Cataluña	98,9	76,0	Sabadell.....	83,3	82,9
Extremadura.....	100,0	98,2	San Fernando.....	79,7	91,5
Galicia	98,7	68,5	Santander y Cantabria	98,2	98,6
General Canarias	94,0	91,0	Segovia.....	98,3	78,3
Gerona.....	100,0	78,2	Tarragona	84,2	73,5
Granada Gral.....	94,8	80,7	Terrassa	87,8	78,3
Guadalajara.....	98,0	89,3	Unicaja	81,5	87,4
Guipuzkoa y S.S.....	97,2	78,3	Vital	97,4	94,5
Huelva y Sevilla.....	99,4	76,9	MEDIA PONDERADA.....	94,3	69,0

CUADRO 5
GRADO DE APERTURA DE LOS DIFERENTES MERCADOS PROVINCIALES
 (Porcentaje de oficinas en los mercados tradicionales)

Provincia	1986 Porcentaje	2000 Porcentaje	Provincia	1986 Porcentaje	2000 Porcentaje
Álava	96,1	78,2	León	100,0	56,3
Albacete	84,9	57,7	Lérida	78,3	58,3
Alicante	99,8	63,8	Lugo	96,3	62,3
Almería	84,6	53,7	Madrid	89,5	42,6
Asturias	100,0	77,6	Málaga.....	96,9	64,09
Ávila	98,6	66,4	Melilla.....	100,0	60,0
Badajoz	100,0	78,0	Murcia	100,0	75,5
Baleares	98,8	80,2	Navarra.....	100,0	74,5
Barcelona	98,5	88,2	Orense.....	96,3	90,6
Burgos.....	98,7	85,2	Palencia.....	66,3	42,6
Cáceres.....	100,0	54,2	Las Palmas.....	95,5	57,6
Cádiz.....	66,7	66,1	Pontevedra.....	98,2	82,9
Cantabria.....	100,0	64,8	La Rioja.....	100,0	82,0
Castellón.....	99,3	53,6	Salamanca.....	100,0	73,2
Ceuta.....	100,0	60,0	S.C.Tenerife.....	100,0	68,4
Ciudad Real.....	88,7	86,3	Segovia.....	100,0	81,8
Córdoba.....	90,6	62,3	Sevilla.....	84,4	57,3
La Coruña.....	97,5	62,5	Soria.....	100,0	83,3
Cuenca.....	98,7	79,4	Tarragona.....	79,7	78,5
Gerona.....	96,0	70,5	Teruel.....	112,3	93,0
Granada.....	93,1	67,6	Toledo.....	90,8	66,0
Guadalajara.....	97,1	82,6	Valencia.....	93,4	58,2
Guipúzcoa.....	100,0	76,0	Valladolid.....	80,4	51,7
Huelva.....	64,6	48,4	Vizcaya.....	99,7	68,5
Huesca.....	99,1	83,3	Zamora.....	80,3	66,3
Jaén.....	100,0	78,9	Zaragoza.....	97,7	75,8
			MEDIA PONDERADA.....	94,3	69,0

dada la importancia de la red de esta entidad, de manera que durante el período ha abierto más de 2.000 oficinas fuera de Cataluña y Baleares.

Finalmente, el cuadro 5 presenta de nuevo la lectura complementaria de la información anterior, en este caso desde la perspectiva de los mercados provinciales en los que operan las entidades. Los resultados apenas difieren de los que se han ofrecido previamente. En 1986, sólo hay 12 provincias en las que la presencia de entidades distintas de las tradicionales es mínimamente destacable (al menos un 10 por 100 de las oficinas totales), la mayor parte de las cuales se ubican en Andalucía, las dos Castillas y Cataluña. La mayor presencia *foránea* se encuentra en Cádiz y Huelva (en ambos casos con aproximadamente un tercio de las oficinas, debido a que algunas cajas andaluzas aprovecharon las circunstancias del momento para extender su presencia por la comunidad).

Algo más de diez años después, la localización de oficinas en nuevas provincias es un fe-

nómeno habitual, y son numerosos los mercados en los cuales éstas suponen ya al menos un tercio de las oficinas totales y en tres casos (Palencia, Madrid y Huelva) la red de las entidades que no estaban presentes en el mercado antes de la liberalización supera a la de las cajas tradicionales. Si tenemos en cuenta que la mayor parte de las nuevas aperturas se ha producido en las capitales de provincia y en los principales núcleos de población, frente a la distribución más homogénea de las oficinas de las entidades tradicionales, el alcance (número de habitantes en las proximidades de la oficina) logrado por los nuevos entrantes en los nuevos mercados es, sin duda, considerable.

4. Conclusiones

En este trabajo se ha analizado el efecto deslocalizador que ha tenido en España la eliminación de restricciones a la libre apertura de cajas de ahorros a lo largo de todo el territorio nacional. Una vez iniciado el proceso liberalizador,

numerosas entidades plantearon, de forma inmediata, ambiciosas estrategias de crecimiento encaminadas a estar presentes en todo el territorio o, al menos, en una parte importante del mismo. Como consecuencia de este proceso, que se ha consolidado en menos de tres lustros, el número de entidades presentes en cada mercado provincial se ha duplicado, de manera que frente a un promedio de 2,9 competidores por mercado en 1986 se ha pasado a 6,3 en 2000. Una lectura desde el punto de vista de las entidades nos lleva a obtener un resultado similar: mientras que al principio el número medio de mercados en los que estaba presente una caja era ligeramente inferior a dos, en la actualidad esta cifra se aproxima a siete.

En todo caso, podríamos cuestionarnos si esta proliferación de oficinas ha sido algo verdaderamente importante o se trata simplemente de establecer una presencia testimonial, pero escasamente relevante desde el punto de vista cuantitativo. Las cifras que se presentan en este trabajo confirman la relevancia del fenómeno expansivo, ya que aproximadamente dos de cada tres nuevas oficinas abiertas a partir de 1986 se establecen fuera de lo que era el mercado de operación tradicional de las entidades. Como consecuencia de este fenómeno, el número de oficinas fuera del territorio pasa de 655 en 1986 a 5.972 en 2000 (en términos porcentuales, estas cifras suponen, respectivamente, el 6 y el 31 por 100 de las oficinas totales).

En todo caso, es importante destacar que el proceso expansivo que ha tenido lugar no ha sido en absoluto homogéneo, tanto desde el punto de vista de las entidades implicadas, como de su intensidad o de los mercados afectados. Sólo dos entidades, Caja Madrid y La Caixa, parecen haber adoptado una estrategia claramente global, mientras que un segundo grupo de cajas ha optado por una expansión moderada, al concentrar la mayor parte de sus nuevas oficinas en una parte más reducida del territorio nacional. En el otro extremo aparecen un conjunto de cajas de ahorros, en general de pequeño tamaño, cuyo compromiso con sus mercados originales sigue siendo su principal preocupación. Indicar, por último, que algo similar ocurre cuando los datos se analizan desde el punto de vista de los mercados geográficos: mientras en algunas provincias el porcentaje de oficinas de las entidades tradicionales todavía supera el 90 por 100, en otras el número de ofi-

cinas de dichas entidades está lejos de suponer la mitad del total.

NOTAS

(*) Los autores agradecen la ayuda financiera de la DGICYT, proyecto PB98-1619, y de la Fundación Caja de Madrid a través de su Programa de Becas. El segundo de los autores también agradece la hospitalidad del Departamento de Economía de la Universidad de Warwick.

(**) Universidad de Zaragoza.

(1) Dada la escasa presencia de las cooperativas de crédito en nuestro sistema bancario, con un número de oficinas que representa en torno al 9 por 100 del total, y con una participación en los mercados de créditos y depósitos considerablemente inferior, restringimos la comparación a los dos principales agentes del sector bancario español.

(2) Obsérvese que entre 1985 y 2000 el número de oficinas de los bancos sufre una disminución de 795. Si tenemos, además, en cuenta que en 1991 se produce la incorporación de la Caja Postal al grupo de los bancos, con la consiguiente aportación de 680 oficinas, se desprende que a lo largo de estos tres lustros la variación que se produce es negativa en 1.475 oficinas.

(3) Esta eliminación se produce con la promulgación del R.D. 1582/1988 de 29 de diciembre.

(4) Aunque queda fuera del objetivo de este trabajo, debe tenerse también en cuenta que, anticipando la entrada de nuevos rivales, muchas entidades aprovechan los años previos a la liberalización para fortalecer su red dentro de su territorio de actuación tradicional, con el fin de afrontar en mejores condiciones los futuros cambios. Las consecuencias de esta proliferación en el número total de oficinas son evidentes.

(5) Con el fin de evitar las distorsiones que produciría el considerar aquellos casos en los que algunas entidades tienen una o dos oficinas en determinados mercados con objetivos, probablemente, distintos de la realización de actividades de banca al por menor, sólo consideramos que una entidad está presente en un mercado cuando tiene, al menos, el 1 por 100 de las oficinas totales de las cajas de ahorros de ese mercado.

(6) El anexo 1 recoge las provincias en las que está operativa cada una de las 77 entidades.

(7) Téngase en cuenta que, dado el elevado número de fusiones producido durante el período (se pasa de 77 a 47 entidades) las cifras absolutas no son directamente comparables.

(8) Aunque en este caso no se ha establecido un umbral fijo para ello, el criterio *intuitivo* es notablemente más exigente que en el caso anterior, ya que para identificar el mercado original de cada caja se ha tenido en cuenta, por lo general, la denominación de la entidad para aproximar su ámbito inicial de actuación (por ejemplo, se asume que la Caja de Cataluña o la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón operan, respectivamente, en Aragón y Cataluña; mientras que la C.A. Municipal de Burgos lo hace en esta provincia) con algunas excepciones de entidades que están presentes en mercados diferentes de los que se desprenden de su denominación, no más tarde de los primeros años ochenta.

(9) La aplicación de un criterio más laxo en el que se acepte la presencia de una entidad en una provincia en la medida en que estuviera operando en 1986 con algunas oficinas reduciría esta cifra aproximadamente al 2 por 100.

(10) Estas dos entidades se fusionarán más tarde en Unicaja y Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, respectivamente.

ANEXO 1
PROVINCIAS EN LAS QUE ESTÁ PRESENTE CADA CAJA DE AHORROS EN 1986

<i>Nº prov.</i>	<i>Caja</i>	<i>Provincias</i>	<i>Caja</i>	<i>Provincias</i>
1	Almería	Almería	Municipal Vitoria	Álava
	Antequera	Málaga	Murcia	Murcia
	Asturias	Asturias	Navarra	Navarra
	Ávila	Ávila	Ontinyent	Valencia
	Badajoz	Badajoz	Palencia	Navarra
	Baleares	Baleares	Pamplona	Pamplona
	Cáceres	Cáceres	Pollença	Baleares
	Cádiz	Cádiz	Pontevedra	Pontevedra
	Carlet	Valencia	Popular Valladolid	Valladolid
	Castellón	Castellón	Provincial Córdoba	Córdoba
	C.C.O. Burgos	C.C.O. Burgos	Provincial Granada	Granada
	Ceuta	Ceuta	Provincial. Valencia	Valencia
	Girona	Girona	Provincial Valladolid	Valladolid
	Guadalajara	Guadalajara	Provincial. S. Sebast.	Guipúzcoa
	Huelva	Huelva	Rioja	Rioja
	Insular Canarias	Las Palmas	Sagunto	Valencia
	Jaén	Jaén	Santander y Cantabria	Cantabria
	Jerez	Cádiz	Segorbe	Castellón
	Laietana	Barcelona	Segovia	Segovia
	León	León	Sevilla	Sevilla
Málaga	Málaga	Soria	Soria	
Manlleu	Barcelona	Torrent	Valencia	
Municipal Burgos	Burgos	Vizcaína	Vizcaya	
Municipal S. Sebast.	Guipúzcoa	Zamora	Zamora	
2	Albacete	Albacete, Ciudad Real		
	General Canarias	Las Palmas, S.C. Tenerife		
	Manresa	Barcelona, Lleida		
	Municipal Bilbao	Vizcaya, Álava		
	Penedés	Barcelona, Tarragona		
	Plasencia	Cáceres, Badajoz		
	Provincial Alicante	Alicante, Valencia		
	Provincial Vitoria	Álava, Burgos		
	Tarragona	Tarragona, Lleida		
	Terrassa	Barcelona, Lleida		
Vigo	Pontevedra, Orense			
3	Cuenca y C. Real	Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara		
	Inmaculada	Zaragoza, Huesca, Teruel		
	San Fernando	Sevilla, Cádiz, Huelva		
	Toledo	Toledo, Ciudad Real, Cuenca		
4	Alicante y Murcia	Alicante, Murcia, Valencia, Albacete		
	Barcelona	Barcelona, Girona, Tarragona, Lleida		
	Catalunya	Barcelona, Lleida, Tarragona, Girona		
	Galicia	La Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense		
	General Granada	Granada, Jaén, Almería, Málaga		
	Orense	Orense, La Coruña, Lugo, Pontevedra		
	Sabadell	Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona		
	Salamanca	Salamanca, Valladolid, Palencia, Zamora		
	Valencia	Valencia, Alicante, Castellón, Albacete		
5	Caixa de Pensiones	Barcelona, Baleares, Lleida, Tarragona, Girona		
	Ibercaja	Zaragoza, La Rioja, Huesca, Teruel, Guadalajara		
7	Madrid	Madrid, Ciudad Real, Tarragona, Toledo, Valencia, Baleares, Ávila		
8	Munic. Córdoba	Córdoba, Jaén, Cádiz, Sevilla, Málaga, Huelva, Almería, Granada		
10	Ronda	Málaga, Ciudad Real, Jaén, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Huelva, Almería, Granada, Melilla		

ANEXO 2
PROVINCIAS EN LAS QUE ESTÁ PRESENTE CADA CAJA DE AHORROS EN 2000

Nº prov.	Caja	Provincias en las que está presente
1	Asturias Ávila Balears Carlet Guadalajara Jaén Manlleu Ontinyent Pollença Rioja Segovia Santander y Cantabria	Asturias Ávila Balears Valencia Guadalajara Jaén Barcelona Valencia Balears Rioja Segovia Cantabria
2	General Canarias Gipuzkoa y S. Sebast. Girona Insular Canarias Laietena Manresa Navarra Vital	S.C. Tenerife, Las Palmas Guipúzcoa, Madrid Girona, Barcelona Las Palmas, S.C. Tenerife Barcelona, Girona Barcelona, Lleida Navarra, La Rioja Álava, Burgos
3	Badajoz C.C.O. Burgos Extremadura Inmaculada Municipal Burgos Tarragona	Badajoz, Cáceres, Salamanca Burgos, Valladolid, Palencia Cáceres, Badajoz, Salamanca Zaragoza, Huesca, Teruel Burgos, Valladolid, Palencia Tarragona, Lleida, Barcelona
4	BBK Sabadell San Fernando Terrassa Caixanova	Vizcaya, Madrid, Cantabria, Álava Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba Barcelona, Lleida, Tarragona, Girona Pontevedra, La Coruña, Orense, Lugo
5	Castilla-La Mancha	Toledo, Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Guadalajara
6	Murcia Penedés	Murcia, Alicante, Albacete, Almería, Valencia, Cuenca Barcelona, Tarragona, Girona, Lleida, Huesca, Castellón
9	Cajasur Granada Huelva y Sevilla	Córdoba, Jaén, Málaga, Almería, Sevilla, Cádiz, Granada, Huelva, Badajoz Granada, Jaén, Almería, Málaga, Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz, Melilla Huelva, Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Badajoz, Almería, Cádiz, Granada, Málaga
10	Bancaja	Valencia, Castellón, Alicante, Albacete, Madrid, Barcelona, Baleares, S.C. Tenerife, Las Palmas, Cuenca
11	Mediterráneo Unicaja	Alicante, Murcia, Valencia, Baleares, Castellón, Girona, Tarragona, Barcelona, Madrid, Lleida, Albacete Málaga, Almería, Cádiz, Jaén, Ciudad Real, Sevilla, Córdoba, Huelva, Granada, Melilla, Ceuta
13	Ibercaja	Zaragoza, Madrid, La Rioja, Huesca, Teruel, Guadalajara, Lleida, Soria, Valencia, Navarra, Castellón, Tarragona, Alicante
15	Duero	Salamanca, Cáceres, Soria, Valladolid, Palencia, Madrid, Zaragoza, Ávila, Zamora, Badajoz, León, Burgos, Segovia, Cuenca, Ceuta
16	Catalunya	Barcelona, Madrid, Lleida, Girona, Tarragona, Alicante, Castellón, Murcia, Zaragoza, Baleares, Navarra, Palencia, Cuenca, Soria, Segovia
18	Galicia	La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Madrid, Asturias, Valencia, Alicante, Vizcaya, Guipúzcoa, Castellón, Navarra, Salamanca, Rioja, Álava, Segovia, Cuenca
21	España	Léon, Valladolid, Zamora, Palencia, Madrid, Salamanca, Segovia, Burgos, La Coruña, Asturias, Zaragoza, Pontevedra, Toledo, Cantabria, Navarra, Orense, Huesca, Lugo, Ávila, Soria, Cuenca
50	Madrid	Todas menos Melilla y Teruel
52	La Caixa	Todas

ANEXO 3
CAJAS UBICADAS EN CADA MERCADO PROVINCIAL, 1986

Nº cajas	Provincia	Cajas presentes
1	Asturias	Asturias
	Ceuta	Ceuta
	Cantabria	Santander y Cantabria
	León	León
	Madrid	Madrid
	Melilla	Ronda
	Salamanca	Salamanca
	S.C. Tenerife	General Canarias
	Segovia	Segovia
Soria	Soria	
2	Ávila	Ávila, Madrid
	Badajoz	Badajoz, Plasencia
	Cáceres	Plasencia, Cáceres
	La Coruña	Galicia, Orense
	Cuenca	Cuenca y Ciudad Real, Toledo
	Guipúzcoa	Provinc. San Sebastián, Municipal San Sebastián
	Huesca	Ibercaja, Inmaculada
	La Rioja	Ibercaja, La Rioja
	Lugo	Galicia, Orense
	Murcia	Alicante y Murcia, Murcia
	Navarra	Navarra, Pamplona
	Palencia	Palencia, Salamanca
	Las Palmas	Insular Canarias, General Canarias
	Teruel	Ibercaja, Inmaculada
	Toledo	Toledo, Madrid
	Vizcaya	Vizcaína, Municipal Bilbao
	Zamora	Zamora, Salamanca
Zaragoza	Ibercaja, Inmaculada	
3	Álava	Vitoria, Provinc. Vitoria, Munic. Bilbao
	Albacete	Albacete, Valencia, Alicante y Murcia
	Alicante	Alicante y Murcia, Provinc. Alicante, Valencia
	Burgos	C.C.O. Burgos, Munic. Burgos, Madrid
	Castellón	Castellón, Valencia, Segorbe
	Córdoba	Ronda, Córdoba M, Córdoba P
	Guadalajara	Ibercaja, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real
	Orense	Orense, Galicia, Vigo
	Valladolid	Provinc. Valladolid, Popular Valladolid, Salamanca
4	Almería	Almería, Ronda, General Granada, Córdoba
	Baleares	Pensiones, Baleares, Pollensa, Madrid
	Granada	General Granada, Provic. Granada, Ronda, Córdoba
	Huelva	Huelva, San Fernando, Ronda, Córdoba
	Jaén	Ronda, General Granada, Córdoba, Jaén
	Pontevedra	Vigo, Pontevedra, Galicia, Orense
	Sevilla	San Fernando, Sevilla, Ronda, Córdoba
5	Cádiz	Jerez, Cádiz, Ronda, San Fernando, Córdoba
	C. Real	Albacete, C. Real, Ronda, Madrid, Toledo
	Girona	Girona, Pensiones, Barcelona, Catalunya, Sabadell
	Málaga	Ronda, Antequera, Málaga, Córdoba, Granada
7	Lleida	Pensiones, Catalunya, Barcelona, Tarragona, Manresa, Terrassa, Sabadell
	Tarragona	Tarragona, Pensiones, Madrid, Catalunya, Barcelona, Sabadell, Penedés
9	Barcelona	Pensiones, Catalunya, Barcelona, Penedés, Sabadell, Manresa, Layetana, Terrassa, Manlleu
	Valencia	Valencia, Sagunto, Torrent, Ontinyent, Carlet, Provinc. Valencia, Alicante y Murcia, Madrid, Alicante

ANEXO 4
CAJAS UBICADAS EN CADA MERCADO PROVINCIAL, 2000

Nº cajas	Provincia	Cajas presentes
3	Melilla	Unicaja, Caixa, General Granada
	Teruel	Ibercaja, Inmaculada, Caixa
4	Ceuta	Madrid, Caixa, Duero, Unicaja
	Guipúzcoa	Gipuzkoa y S. Sebastián, Caixa, Madrid, Galicia
	Toledo	Castilla-La Mancha, Madrid, Caixa, Caja España
	Vizcaya	BBK, Caixa, Madrid, Galicia
	Zamora	Caja España, Duero, Madrid, Caixa
5	Álava	Vital, Caixa, BBK, Madrid, Galicia
	Ávila	Ávila, Duero, Madrid, Caixa, Caja España
	Cantabria	Cantabria, Caixa, Madrid, BBK, Caja España
	Asturias	Asturias, Caixa, Madrid, Galicia, Caja España
	Cáceres	Extremadura, Duero, Caixa, Badajoz, Madrid
	Ciudad Real	Unicaja, Madrid, Castilla-La Mancha, Caixa, Huelva y Sevilla
	Guadalajara	Ibercaja, Guadalajara, Caixa, Castilla-La Mancha, Madrid
	León	Caja España, Galicia, Caixa, Madrid, Duero
	Murcia	Murcia, Mediterráneo, Caixa, Madrid, Catalunya
	La Coruña	Galicia, Caixanova, Caixa, Madrid, Caja España
	Las Palmas	Insular Canarias, Caixa, General Canarias, Madrid, Bancaja
	Lugo	Galicia, Caixanova, Caixa, Madrid, Caja España
	Ourense	Caixanova, Galicia, Caixa, Madrid, Caja España
	Pontevedra	Caixanova, Galicia, Caixa, Madrid, España
S.C. Tenerife	General Canarias, Caixa, Insular Canarias, Madrid, Bancaja	
6	Albacete	Castilla-La Mancha, Murcia, Bancaja, Madrid, Caixa, Mediterráneo
	Granada	Granada, Caixa, Unicaja, Cajasur, Madrid, Huelva y Sevilla
	Huesca	Ibercaja, Inmaculada, Caixa, Penedés, Madrid, Caja España
	Jaén	Unicaja, Granada, Cajasur, Caixa, Jaén, Madrid
	La Rioja	Ibercaja, Rioja, Caixa, Madrid, Navarra, Galicia
	Málaga	Unicaja, Caixa, Cajasur, Granada, Madrid, Huelva y Sevilla
	Soria	Duero, Ibercaja, Caixa, Catalunya, Caja España, Madrid
	Valladolid	Caja España, Duero, Caixa, Madrid, C.C.O. Burgos, Munic. Burgos
7	Almería	Unicaja, Caixa, Granada, Murcia, Cajasur, Huelva y Sevilla, Madrid
	Badajoz	Badajoz, Extremadura, Caixa, Madrid, Duero, Huelva y Sevilla, Cajasur
	Baleares	Caixa, Baleares, Mediterráneo, Pollença, Bancaja, Madrid, Catalunya
	Burgos	C.C.O. Burgos, Municipal Burgos, Caixa, Madrid, Caja España, Duero, Vital
	Cádiz	San Fernando, Unicaja, Caixa, Madrid, Cajasur, Granada, Huelva y Sevilla
	Córdoba	Cajasur, Caixa, Unicaja, Madrid, Huelva y Sevilla, Granada, San Fernando
	Huelva	Huelva-Sevilla, Caixa, San Fernando, Unicaja, Cajasur, Madrid, Granada, España
	Navarra	Navarra, Caixa, Ibercaja, Catalunya, Madrid, Galicia, Caja España
	Palencia	Caja España, Duero, Caixa, Madrid, C.C.O. Burgos, Munic. Burgos, Cataluña
	Salamanca	Duero, Caja España, Caixa, Madrid, Badajoz, Extremadura, Galicia
	Segovia	Segovia, Caixa, Madrid, Caja España, Catalunya, Galicia, Duero
	Sevilla	San Fernando, Huelva y Sevilla, Caixa, Unicaja, Madrid, Cajasur, Granada
Zaragoza	Ibercaja, Inmaculada, Caixa, Madrid, Caja España, Catalunya, Duero	
8	Alicante	Mediterráneo, Caixa, Bancaja, Murcia, Madrid, Catalunya, Ibercaja, Galicia
	Castellón	Bancaja, Mediterráneo, Caixa, Madrid, Ibercaja, Catalunya, Galicia, Penedés
9	Cuenca	Castilla-La Mancha, Madrid, Caixa, Murcia, Catalunya, Galicia, Caja España, Duero
	Girona	Caixa, Girona, Catalunya, Penedés, Mediterráneo, Madrid, Laietana, Sabadell, Terrassa
	Tarragona	Tarragona, Caixa, Penedés, Catalunya, Madrid, Terrassa, Mediterráneo, Sabadell, Ibercaja
10	Lleida	Caixa, Catalunya, Ibercaja, Penedés, Tarragona, Terrassa, Sabadell, Manresa, Mediterráneo, Madrid
	Valencia	Bancaja, Caixa, Mediterráneo, Catalunya, Ontinyent, Carlet, Madrid, Ibercaja, Murcia, Galicia
11	Madrid	Madrid, Caixa, Ibercaja, Catalunya, Caja España, Bancaja, Duero, BBK, Galicia, Mediterráneo, Guipúzcoa y S.S.
13	Barcelona	Caixa, Catalunya, Penedés, Sabadell, Terrassa, Laietana, Madrid, Manresa, Manlleu, Tarragona, Bancaja, Mediterráneo, Girona